

DIARIO DE CÓRDOBA

PERIODICO INDEPENDIENTE, DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

Director propietario: D. Manuel García Lovera

FRANQUEO
CONCERTADO

TBLFONO 184

NÚM. 19.995

Suscripción en Córdoba. } Por un mes. 2 Ptas.
Resto de España. } Trimestre. 5 "
Extranjero. } Trimestre. 6 "
Pago adelantado. } Número suelto, 10 céntimos.

MARTES 27 DE ABRIL DE 1915

Los señores suscriptores tienen derecho a insertar gratuitamente en la cuarta plana un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su interés exclusivo, abonando previamente el impuesto del Timbre, a razón de diez céntimos por cada inserción.

AÑO LXVI

La idiosincrasia nacional y el presupuesto del Estado

Ahora mismo no se cumple en materia tributaria ni el precepto constitucional que dice que las cargas del Estado las levantarán los ciudadanos con arreglo a sus haberes, y esto, por un fenómeno de pública debilidad gubernativa, que acusa un pobre estado social que hace temer por nuestra nacional existencia.

En nuestro país mandan los alborotadores y los osados, aunque sean los peores, y estos, ganosos de levantar el ánimo y enjendrar la rebeldía, cultivan a los desheredados, a los que viven en un ambiente de infortunio, y cuando cuentan con una mala que grita y que a veces perturba, entonces los gobiernos, que no estudian los fenómenos sociales, que no indagan las causas y las consecuencias de los hechos y que, como médicos rutinarios, atienden a combatir los fenómenos reflejos, por ende no conocen la enfermedad, hacen concepciones o equivocadas o injustas, y así no existe la satisfacción interior ciudadana necesaria, porque en donde se cultiva el privilegio florecen el error y la injusticia.

La Constitución lo dice sencilla y sabiamente: los ciudadanos deben contribuir a levantar las cargas del Estado en proporción a sus haberes.

El partido liberal ha suprimido en capitales de provincia y poblaciones asimiladas los cupos de consumos para el Tesoro, y ha dado una propina encima, como ya hemos demostrado con anterioridad, resultando de esta política económica una desnivelación constitucional y un privilegio irritante a favor de los grandes, que no puede enjendrar en ningún caso, como es natural, el civismo ciudadano en los preteridos, aún siendo España, como ha dicho el señor Bugallá, un país de modestas pretensiones, porque se podrá tener aspiraciones modestísimas, pero no tener ningunas y ser además insensibles para el agravio, y existe agravio con tratar de distinto modo en casos iguales a los habitantes de ciudades y a los de pueblos, no hay que presumirlo en seres humanos vivos.

El señor Bugallá, que merece todos nuestros respetos por su honrada sinceridad, como ya hemos dicho, se ha equivocado en esta ocasión, con sostener el artículo 8.º de la ley de presupuestos vigente, porque, sin tener arte ni parte en el error (llamémosle así) el partido conservador, ha determinado el escatamiento de desgravación de pueblos menores de treinta mil almas, por el que clama, a veces razonadísimas, la justicia distributiva.

Lo mismo que el señor Bugallá con honradez jamás superada ha confesado, en el presupuesto, un déficit inicial de 184.508.264 pesetas 44 céntimos, ha podido confesar doscientos millones o gravar a todas las poblaciones sin distinción, tanto para reparar lesiones a la equidad hechas, como para restablecer el texto constitucional desconocido u olvidado, en perjuicio de más de nueve mil pueblos. Y así el civismo se impone que no es buen ciudadano el que no contribuye al sostenimiento del Estado, ni el que quiere echar las cargas justas y equitativas a la puerta ajena, ni el que se vale de ocasiones, habilidades o medios para no contribuir en la forma debida a lo que el Estado demanda razonablemente.

Francisco Martín.

La Comisión Mixta de Reclutamiento

En la sesión celebrada por esta Comisión para fallar los expedientes de excepciones y exenciones promovidos por mozos del cupo de Aguilar y otros pueblos fueron adoptados los acuerdos siguientes:

Excepción del servicio en filas a los mozos de Aguilar Juan Jiménez Moreno, Juan Zurera Muñoz, José Villafraña Montilla, Juan Jiménez Alhama, José Ruiz Gama, Francisco López Albaca, José Sánchez López, Rafael Guerrero Arjona, Antonio Malvo Pulido, Angel Ramírez Fernández, José Varo López, Manuel Ríos Sejas, Juan Vega Mejías, Francisco Jiménez Carmona, Vicente Gómez Paniagua, Juan Pintado Expósito, Rafael Jiménez Jiménez, Francisco Alberca Bergillos, Francisco Prieto Pulido, José Romero Jiménez, Francisco Romero Carmona, Francisco Hierro Palma, Francisco Carmona García, Antonio Córdoba Jiménez, José Lucena Carmona, Francisco Lucena Arenas, Antonio Leiva Torres, Rafael García Carmona, Juan Molina Pacheco, Juan López Zurera, Francisco Góngora León, Gregorio Lara Valle, José Avila Castro, Antonio Expósito Luque, Manuel Zurera Jiménez, Antonio Cabezas Jiménez, José Jiménez Espino y Francisco Campos Reina.

Excluir totalmente del servicio en filas a los mozos del cupo de Aguilar Francisco Lucena Madridal, Francisco Valle Moreno, Antonio Romero Cosano, Juan Calero Galisteo, Francisco Delgado Carmona, Manuel Jiménez Bonilla, Juan Suárez Rogel y Antonio Carmona González; al de Córdoba Rafael Rodríguez Castro; al de Almedinilla José Reina Pimentel y al de Adamuz Miguel Parra Cuadrado.

Ordenar que pasen a sufrir la observación reglamentaria los mozos de Aguilar Antonio Pavón Roldán, Antonio Jiménez Jiménez, Juan Luque Bonilla, Antonio Romero Navarro, José Ríos Luque y Francisco Albalá Palma.

Declarar soldados a los mozos de Aguilar Rafael Galisteo Pérez, Francisco Alba Olmo, Alfredo Cabezas Narváez, José Alhama Rosa, Francisco Rubio Salgado, Francisco Prieto Jiménez, Ildefonso Almeda Cabezas, Manuel Palma Jiménez, Guillermo González Toro, Diego Prieto Roldán, Olegario Pérez Jiménez y Francisco Romero López; al de Luque Pablo Molina Carrillo; a los de Villanueva de Córdoba Julián Calero Ayala y Rafael Castro Castro y al de Córdoba Rafael Roldán Millán.

Declarar prófugos a los mozos de Aguilar José García Lucena, Francisco Varo Varo y Antonio Jiménez Luque; al de Villanueva del Duque Ramón Estévez Muñoz y a los de Fuente Obejuna Mauricio Amaro Tena, Eleuterio López Rivera y otro con apellidos desconocidos llamado Rafael.

Señalar el plazo de quince días para que el Ayuntamiento de Aguilar aporte los documentos que son necesarios para completar los expedientes de algunos mozos de aquel cupo.

Eliminar del alistamiento al mozo de Aguilar Manuel Palma Varo.

Por último, se dió cuenta de varios asuntos de trámite ordinario, levantándose seguidamente la sesión.

El monumento al Gran Capitán

Suscripción popular para erigir en Córdoba el monumento a la memoria del Gran Capitán:

	Ptas.	Cts.
Suma anterior,	21.604	35
Señores jefes y oficiales del regimiento de cazadores de caballería de Tetuán, en Reus	50	
De Alcazarcejos: El Ayuntamiento, 40 pesetas; el Círculo de la Unión, 15; el alcalde don Miguel G. Ayala Cruzado, 5; el secretario del Ayuntamiento don Antonio Ayala López, 5; don José María Ayala, 5; don Ildefonso Rodríguez Blanco, 2; don Bonifacio Romero Fernández, 2; don Juan García Arévalo, 5		79

Total, 21.733 35
La recaudación está abierta en la Depositaria del Ayuntamiento, de once a una.

VIEJO PASTOR

—Viejo pastor, viejo pastor que lees en el cielo, las nubes, las estrellas: dime, viejo pastor, ¿sabes acaso del amor y del alma? ¿No recuerdas en sus floridos días una aurora llena de luz y de palabras tiernas al caminar al lado de tu amada de tu rebaño tras las breves huellas? ¿No guardas en el fondo de tu cofre sin color ni perfume una flor seca?

Dime, viejo pastor, ¿sabes acaso del amor y del alma las esencias?

Viejo pastor que lees en el cielo, ¿te han revelado acaso las estrellas pálidas de la tarde mis amores?

Fué en una dulce y leve somnolencia, del crepúsculo el viento estremecía los perfumados cálices apenas, y ella y yo caminábamos muy juntos por la florida senda.

Y ella me dijo de su amor el fuego y yo le dije de mi amor las penas; y mis labios dijéronle «te adoro» y sus ojos me dieron la respuesta.

Temblaban los floridos jazmineros esparciendo sus flores en la senda y el día que en la tarde se moría florecía en mi espíritu.

Las viejas pupilas del pastor me sonrieron, cogió una flor como sus manos seca y dijo: —Amor, amor, como las flores se marchitan, sus pétalos de seda ruedan al polvo mustios, y en el alma tan solamente su perfume queda. ¡Oh dulces días para siempre huídos! ¡Oh dulces tardes viejas!...

Y la lumbre difusa del recuerdo brilló un instante en sus pupilas secas.

Agustín Aguilar y Tejera.

NOTICIAS MILITARES

Regreso
Ayer se presentó en este Gobierno militar el médico primero don Marcelino Montón, que regresa a Zaragoza, después de desempeñar una comisión del servicio.

A sus destinos
Se han despedido del Gobernador militar el capitán de infantería don Guillermo García Carrasco, que marcha a León y los veterinarios segundinos don Alfredo Jiménez y don Angel Cuevas, que marchan a Melilla, todos para incorporarse a sus destinos respectivos.

Excedente
El coronel de la Comisión mixta de reclutamiento de Córdoba don Valentín Díaz Illera ha sido declarado en situación de excedente.

Destinos
Han sido destinados el coronel don José Amador Remals a la Comisión mixta de reclutamiento de Córdoba; los capitanes don Antonio Larumbre Pascual y don Antonio Ramos Pintos al regimiento de infantería de la Reina y el capitán don Antonio Márquez García a la Caja de recluta de Montoro.

Músicos mayores
El músico mayor del regimiento de infantería de la Reina don Manuel López Farrán ha sido destinado al de Zaragoza y al de la Reina don Manuel Aroca Armona.

A Sagunto
Ha sido destinado durante seis meses al regimiento de lanceros de Sagunto el cabo del primer establecimiento de Remonta Nicolás Latorre Gómez.

D. Armando Dufour Ixart

Durante muchos días, tantos que han llegado a formar un número muy considerable de años, el profesor don Armando Dufour Ixart ha entrado en las clases de su hermoso colegio de Córdoba para enseñar a sus numerosos alumnos a leer y a escribir y para instruirlos y orientarlos en los diversos caminos de las luchas de la vida. Ahora se dirige a todos, pequeños y mayores, para darles, con el propio ejemplo, una lección suprema: la del cumplimiento de los deberes que impone la patria.

El señor Dufour, que al cabo de un perseverante esfuerzo personal, al que ha dedicado toda la juventud, luchando sin más elementos que los que le concedía la propia aptitud, ha alcanzado una halagüeña posición social, abandona comodidades y consideraciones para marchar al campo de batalla, llamado por su patria francesa.

Esta es la grandiosa lección práctica que el profesor ofrece a sus alumnos, grabando en sus almas el sentimiento del deber de tal manera que, si a través de las vicisitudes de los tiempos alguno de los discípulos se encontrase fuera de la Península en momentos en que España necesitase del concurso de todos sus hijos, a ella vendría, dejándolo todo, guiado por el recuerdo del educador que un día también lo dejó todo para ofrecerse a su patria.

Los alumnos de la Escuela Superior Francesa, vivamente emocionados por este ejemplo altísimo que hoy les ofrece su digno director, le rendirán, seguramente, un afectuoso homenaje, en el que se le ofrezca el convencimiento de que, al partir para la guerra, centenares de corazones en los que él supo sembrar el bien día tras día le acompañan al lugar en que se representa uno de los más espantosos dramas que presenciaron los siglos y en el que él será actor.



A este hermoso homenaje, para el cual desde luego queda ofrecido el modesto pero muy entusiasta concurso de estas columnas, acompañará seguramente la ostensible cooperación de las numerosas amistades que el señor Dufour cuenta en Córdoba y también la de aquellas entidades, como la Cámara de Comercio, en las que el admirado profesor deja una huella indeleble de su vasta ilustración, generosa actividad e incansable amor a la enseñanza.

Don Armando Dufour Ixart, con una rara modestia, ha laborado en silencio, sin ostentaciones pero incansablemente, durante muchos años, y ha trabajado en un sentido claramente español, no ya desde el punto de vista del idioma, que esto no tiene secretos para él, sino desde el punto de vista espiritual.

Ama y conoce a España, y particularmente a Córdoba, de una manera precisa, ejemplar: como los mismos españoles debemos amarla, y así en Córdoba siempre se le ha considerado como a uno de tantos españoles, como a un buen cordobés más. Ello tiene su explicación en interesantes circunstancias, de enérgico valor cordial: el señor Dufour es del Rosellón, como el general Jofre, y, sobre este enlace que con la Península le concede su condición de catalán, estaba de continuo el noble orgullo con que su madre recordaba el origen español del apellido Ixart, con el que no hace muchos años brilló en Barcelona un malogrado e inolvidable escritor y crítico de arte. Así, antes de conocerla, ya amaba a España y, al venir a ella, se dedicó a estudiarla, para comprenderla del todo.

En Córdoba ha encauzado este caudal de afecto sincero, de verdadero cariño, y no es ya él mismo, sino sus discípulos quienes pueden decir cómo se conoce y cómo se ama a Córdoba. Ha sido todo: el conocimiento de la geografía, de las producciones, de las disposiciones, de la historia y de las leyendas que avaloran y embellecen el conocimiento del pasado y facilitan el del presente; todas las puertas del conocimiento de Córdoba le han sido franqueadas por el amor a ella, por el estudio y por la perseverancia, y cuando la ha dominado desde los más variados puntos de vista, la ha dado a conocer, transmitiendo incluso las tradiciones, en forma tal que parecía que también él las había aprendido de pequeño, que también habían medido sus sueños de niño.

Y fuera de Córdoba, no se han sustraído a su conocimiento aquellas cuestiones de verdadero interés español, incluso las meramente ideales y generosas que no podían caer aún en la realidad, aquellas que forman el remoto ideal de la Península.

Más que hispanófilo ha sido constantemente un hispanoafán, y ahora, cuando de sus dos

patrias una, la francesa, lo llama, a ella va dejándolo todo, posición y afectos, y como aquí nos habló bien de Francia, dándole a conocer y a amar, allí, en cuantas ocasiones se le presenten, hablará bien de España, haciendo asimismo que la conozcan y la quieran. Aquí fué digno vicesul de Francia y allí será constantemente un leal emisario de España.

Su Escuela Superior Francesa, creada por su solo esfuerzo y colocada a una altura admirable, queda al cuidado de su hermano don Jorge, quien recientemente regresó de la guerra, licenciado por enfermo: queda al cuidado de don Jorge Dufour y al de la hidalguía de Córdoba, la que, cuando el director regrese de la guerra, debe devolverle su obra, si no aumentada, tal y como él la dejase, con igual pujanza cultural.

Don Armando Dufour, que había sido declarado inútil al ser llamado al servicio de las armas en tiempo normal, considerado ahora como soldado disponible, marcha al depósito de Carcasona, desde donde irá a la línea de fuego en cuanto complete su preparación militar.

Al irse, por ser uno de tantos buenos cordobeses, por la admirable labor de educación que viene realizando en Córdoba, le acompaña, con el vivo anhelo de que regrese pronto y con fortuna, el reconocido cariño de sus alumnos y el vivo afecto de sus numerosos amigos. Unos y otros le ofrecerán, seguramente, ostensibles muestras de ello, y él volverá, al cabo de la lucha, aún más cordobés, si esto fuera posible.

La sesión municipal de ayer

Bajo la presidencia del alcalde don Manuel Enriquez Barrios, anoche se reunió la Corporación municipal, figurando entre los concurrentes los tenientes de alcalde y concejales señores Aguilar Catalán (don Ricardo y don José), Carrillo Pérez, Fernández de Mesa, Santolalla Natera, Barrios Rejano, Jiménez Amigo, López Serrano, López de la Manzanara, Bellidó Luque y Toledano Rodríguez y el secretario don Manuel Varo.

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Antes de entrar en el orden del día, el señor Enriquez dió cuenta del desgraciado suceso de la fábrica de Electricidad, producido por una descarga eléctrica causada por la tormenta, y en el que había muerto, en el cumplimiento del deber, el obrero Rafael Romero, quedando muy grave su compañero Buendía.

Propuso y así lo acordó el Concejo que se concediera 250 pesetas a la familia del primero a 125 al segundo.

Luego se dió cuenta de la diligencia de subasta para enagorar los solares que han de resultar sobrantes de la plaza de Cánovas y del acta de subasta sin efecto para contratar el suministro de pan para los acogidos en el Asilo de Mendicancia, acordándose que ambas cuestiones vuelvan de nuevo a la Comisión de Hacienda.

Después fueron aprobados los asuntos siguientes: una instancia de don Manuel de la Rosa Tapia para construir un sotabanco de coronación en su casa número 9 de la plaza de Don Arias y abrir una ventana en la planta baja de dicha finca; otra de don Manuel Alvarez Herrá para ampliar las dimensiones de una puerta en la casa número 6 de la calle de las Rejas de Don Gómez; otra de don Antonio Arjona Luque para abrir dos ventanas en la casa ermita de la Candelaria, en la calle de este nombre; otra del mismo señor Arjona para construir un sumidero en la vía pública para la casa número 149 de la calle de Agustín Moreno; el resumen de los acuerdos adoptados por este Ayuntamiento en las sesiones celebradas en el mes de Noviembre de 1914 para su publicación en el Boletín Oficial, y las cuentas favorablemente informadas por las Comisiones respectivas.

No habiendo más asuntos de que tratar fué levantada la sesión.

LA COMISION PROVINCIAL

Bajo la presidencia de don Antonio Moreno Rubio, ayer, por la tarde, se reunió la Comisión provincial, concurriendo los diputados señores Barrios Enriquez, Muñoz Ribera, Muñoz Cobo, Fuentes Breña, Vargas Luna y Barasona Gijón y el secretario don Filiberto López.

Fué leída y aprobada el acta de la anterior y se entró en el despacho del orden del día, adoptándose los acuerdos siguientes:

Aprobar un recurso de don Pedro Luis Castro contra el acuerdo de la Junta de la Carlota que desestimó su reclamación con motivo de la cuota de arbitrios que se le ha impuesto, y rebajarle esta.

Desestimar los recursos presentados en igual sentido por los vecinos de la Carlota doña Isabel Ruiz, don José Nieto, don Antonio Moreno, don Francisco Rey, don José Doblas, don Antonio Cruzado Romero y don Francisco Serrano.

Aprobar una cuenta que rinde el Director de Carreteras de las obras para la reparación de la carretera de Doña Mencía.

Autorizar al director de la Casa de Expositos para adquirir veinticinco zaleas que considera necesarias y al del Hospital de Crónicos para la compra de objetos de escritorio.

Aprobar una instancia de Isabel Antúnez para el ingreso de su hijo Alfonso Ariza en el Hospicio.

Conceder el ingreso en el Hospicio a Andrés Gálvez.

Adquirir ejemplares de la obra *El viaje del Retor*, de don Julio Baldomero Muñoz.

Renovar, a propuesta de la Contaduría, el seguro de incendios, con la Compañía de la Unión y el Fenix Español, del mobiliario de la Corporación y la casa de la calle de Alfonso XIII, número 18.

Informar al Gobernador civil, en el sentido

de desestimarlos, en un recurso de don Domingo Ruiz contra acuerdo del Ayuntamiento de Hornachuelos que declaró al recurrente sin derecho a incluirle en el padrón de Beneficencia y en el mismo sentido en otro recurso de don Alfredo Borrego Delgado, de Puente Genil, también contra acuerdo de aquel Ayuntamiento, votando en contra en este los señores Barrios Enriquez, Muñoz Ribera y Muñoz Cobo.

No habiendo más asuntos de que tratar, fué levantada la sesión.

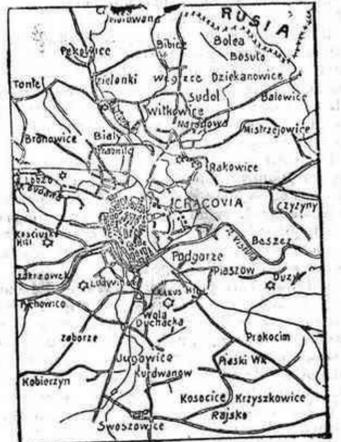


Gráfico de las fortificaciones que defienden la plaza de Cracovia, por cuya conquista han peleado y pelean infructuosamente los rusos.

De Instrucción pública

Las clases de adultos
En la Inspección de primera enseñanza se han recibido las memorias de las clases de adultos que tienen a su cargo los maestros siguientes: de Montemayor, don Francisco Varo; de Pozoblanco, don Salvador D. Mataix; de Fernán Núñez, don Alvaro Cecilia; de Obejo, don Teófilo Olivares; de Córdoba, don Francisco González y don Félix Escalante, y de Pozoblanco, don Ernesto García Rodríguez.

Posesión
Se ha posesionado del nuevo sueldo de mil pesetas la auxiliar de la primera escuela desdoblada de Montoro doña Victoria Delgado Luna. Don Pedro Pérez Sillero se ha posesionado del cargo de maestro interino de la tercera escuela de niños de la Rambla.

Pensión
La Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio ha concedido la pensión anual de 530'66 pesetas a doña Carmen Siles Ariza, viuda del maestro que fué de Rute don Francisco Pérez.



El almirante Grigorovitch, ministro de Marina del imperio ruso.

DEL GOBIERNO CIVIL

Licencias de caza
El Gobernador concedió licencia para cazar a los vecinos de Pedroche don Rafael Valverde Tejero y don Pedro Jurado López, a los de Torrecampo don Benjamín Tirado López y don Leovigildo López Campos, al de Montilla don Antonio Laguna Ruiz, al de Bujalance don Bartolomé Vega Palacios, al de Dos Torres don Juan Molina Fernández y al de Hornachuelos don Alberto Cañero González.

Autorización
El Ayuntamiento de Alcazarcejos ha sido autorizado para que pueda incautarse del trigo existente en aquel pueblo y cuyos poseedores no están conformes con la tasa oficial.

Novillada
El Gobernador ha concedido permiso para celebrar una novillada en Caba el día 3 del próximo mes de Mayo, festividad de la Santa Cruz. Se lidiarán un novillo y tres vacas.

DE HACIENDA

Pagos para hoy
Por la Tesorería de Hacienda de esta provincia se harán efectivos hoy los libramientos siguientes:
Señor Depositario-pagador 16.743'76 pesetas; señor Presidente de la Audiencia 1.826'95; don Lorenzo Granadilla 56'75, y don Augusto Torres 2.231'85.

Desde Palenciana

Ha dicho recientemente una revista católica que hace unos sesenta años no estaba el culto de San José tan extendido y floreciente como hoy; parece que el Espíritu Santo, inspirador de la Iglesia, aguardaba la mayor glorificación de la Santísima Virgen, en el dogma de la Concepción Inmaculada, para que se publicasen y extendiesen más las virtudes y excelencias del vernal Esposo de María. Me sirva de base la anterior afirmación para demostrar que en este pueblo la devoción y afectos al excelso Patriarca se acrecenta cada día más, pudiendo asegurarse que en cada casa hay un santuario, y en cada pecho de sus habitantes un altar para su culto y adoración. No ha contribuido poco a este desarrollo de la devoción a San José la acrisolada piedad, fe ciega en su profesión y acendrado amor que le profesa la familia de los señores Carreira, quienes dada su religiosidad, y contando, como cuentan, con todos los medios, por sus inmensas riquezas, no evitan gasto, ni perdonan sacrificio en cuanto atañe y se relacione con el mayor esplendor en todos los cultos dedicados al varón insigne, Patriarca San José.

A espensas de estos señores se celebra anualmente en la Parroquia un solemnisimo novenario dedicado al Santo por excelencia, habiendo ocupado la Sagrada Cátedra oradores de gran fama, cuyo recuerdo no he podido olvidar.

En el presente año, por enfermedades de familia, no pudieron verificarse para la fiesta del Santo, según costumbre, estos ya tradicionales y solemnes cultos, quedando aplazados para su Patrocinio el 21 del presente mes.

Bien desearía yo que mi pobre inteligencia pudiera concebir y mi humilde pluma reseñar, siquiera aproximadamente, la solemnidad extraordinaria, el fausto y esplendor que ha revestido el triduo y función solemnisima que durante los días 21, 22 y 23 se ha verificado en honor de San José en esta Parroquia de San Miguel.

Las distinguidas señoritas Rosario y Carmen Carreira Ramírez, tan religiosas y tan nobles en todos sus actos, más obligadas al Santo por haber recobrado la salud personas muy estimadas de su familia, han querido hacer en su honor un verdadero derroche de esplendor y grandiosidad en estos actos de religiosidad.

El segundo tenia algún fundamento, puesto que, a la hora en que se desarrollaba la tempestad, falleció en la enfermería de la cárcel el recluso Antonio Muñoz Nevado, de treinta y dos años de edad, pero no de la impresión que le originara el fenómeno atmosférico, sino una bronceo-neumonía que padecía.

A este desventurado le faltaban dos meses para cumplir su condena.

Los pararrayos de diversos edificios y especialmente los de la Mezquita, recogieron gran número de chispas eléctricas.

Una de estas causó desperfectos en la tahona de la señora viuda de Salmoral, establecida en la calle de la Madera alta.

Penetró por la chimenea del horno, salió por la boca de este y se perdió en tierra, muy cerca del lugar donde estaba un operario, rompiendo varias baldosas del pavimento.

La trepidación producida por el espantoso trueno que se oyó a las once y cuarto derrumbó algunas paredes, sin originar desgracias.

Ayer la tormenta fué el tema de todas las conversaciones y especialmente la desgracia ocurrida a Rafael Romero Sobrino, persona muy conocida y estimada en Córdoba, donde se dedicó durante muchos años a la profesión de platero.

Los cuatro sermones predicados ahora con motivo del triduo han venido a confirmar mi idea. Con especial unción evangélica, verdadera elocuencia exenta de palabrería inútil, y suma de datos científicos, ha demostrado en sus discursos que San José, por su eximia santidad, goza de un gran poder en el cielo para bien de la humanidad; que la sensualidad y el orgullo son los dos grandes obstáculos que impiden el ejercicio del soberano Patrocinio de San José; que este tiene virtualidad suficiente para curar las heridas de la naturaleza humana y reintegrar al hombre caído a la vida de la gracia.

El pueblo entero, puede decirse, salvo raras excepciones no voluntarias, ha escuchado con deleite y complacencia las verdades, tan palmariamente demostradas por su joven y ejemplar párroco, a quien pronosticamos prosperidades en su carrera.

Como nota simpática de esta fiesta religiosa, la primera comunión de varias niñas, entre ellas la preciosa Asunción, hija de nuestro digno alcalde don José Carreira Ramírez y su distinguida señora doña Antonia Jiménez; la limosna dada por esta familia con tal motivo a los pobres de la localidad, y otros festejos. Que se repitan y sea todo en bien de Dios y beneficio de este pueblo.

José Guerrero.

24-4-1915.

DE SOCIEDAD

En la iglesia parroquial de San Miguel, de Villanueva de Córdoba, se ha celebrado la boda de la encantadora señorita Carmen Cámara Herrera, perteneciente a una de las familias más distinguidas de aquella población, y el renombrado doctor en Medicina don Francisco Bueno Roldán.

Fueron padrinos el acaudalado labrador don Elías Cabrera y su señora doña Araceli Bueno, hermanos del contrayente, y testigos el director del Banco Español de Crédito don Angel Pérez Herrera, el concejal del Ayuntamiento de Córdoba don Manuel Tienda Argote, don Ricardo Guijo Garmendia y don Ramón S. Vázquez.

Bendijo la unión el canónigo doctoral de esta Santa Iglesia Catedral don Rafael García Gómez.

Terminada la ceremonia religiosa, los invitados pasaron a la casa de los padres de la novia, donde fueron espléndidamente obsequiados, sirviéndose un exquisito lunch. La concurrencia fue numerosa y muy distinguida.

Los contrayentes han recibido muchos y muy valiosos regalos de sus numerosas amistades.

Desearios al nuevo matrimonio una interminable luna de miel.

Se encuentra en Córdoba el ilustrado oficial del regimiento de Alava don Gerardo Bonet y Gálea, acompañado de su distinguida señora doña Matilde de Austria.

Se encuentra enfermo de algún cuidado el administrador de la Red Telefónica Urbana de Córdoba don Calixto Rodríguez Calero.

Hacemos votos porque recobre la salud perdida.

Han firmado sus esponsales en la iglesia parroquial de San Nicolás la bella señorita Concepción Martín Moyano y el acreditado industrial de esta plaza don Juan Sánchez Mata.

Fueron testigos don Angel Alda López y don Cristóbal González García.

Se encuentra gravemente enfermo, habiendo recibido los Santos Sacramentos, don Pedro Rubio y Pardo.

Desearios que alcance una pronta mejoría.

Doña María Teresa Robles, madre del joven industrial don Santiago Sánchez, ha pedido para este la mano de la bella señorita Remedios Tejerías Cruz, hija del conocido industrial don Antonio Tejerías Gutiérrez.

La boda se efectuará en breve.

Ha regresado de Madrid el decano del Ilustre Colegio de Abogados de Córdoba don Luis Valenzuela, después de dejar a su hijo en plena convalecencia de la enfermedad que ha padecido.

Mucho lo celebramos.

La tormenta del domingo

Pocos datos podemos añadir a los consignados en nuestra información de ayer, relativos a la espantosa tormenta que descargó sobre nuestra capital durante la noche del domingo.

Las descargas eléctricas no ocasionaron más desgracia personal que la muerte del infanzonado operario de la Fábrica de Casillas Rafael Romero Sobrino.

El compañero de este, Rafael Cabello, que lo halló muerto al acudir con una cubeta de agua para apagar el incendio de las bovinas, sufría ayer una fiebre altísima a causa de la terrible impresión que le ocasionó el suceso.

Ayer circularon rumores de que en una finca de campo un rayo había matado a un hombre y de que uno de los presos de la cárcel había muerto a causa de los efectos que le produjo la tormenta.

El primer rumor resultó, por fortuna, completamente falso.

El segundo tenia algún fundamento, puesto que, a la hora en que se desarrollaba la tempestad, falleció en la enfermería de la cárcel el recluso Antonio Muñoz Nevado, de treinta y dos años de edad, pero no de la impresión que le originara el fenómeno atmosférico, sino una bronceo-neumonía que padecía.

A este desventurado le faltaban dos meses para cumplir su condena.

Los pararrayos de diversos edificios y especialmente los de la Mezquita, recogieron gran número de chispas eléctricas.

Una de estas causó desperfectos en la tahona de la señora viuda de Salmoral, establecida en la calle de la Madera alta.

Penetró por la chimenea del horno, salió por la boca de este y se perdió en tierra, muy cerca del lugar donde estaba un operario, rompiendo varias baldosas del pavimento.

La trepidación producida por el espantoso trueno que se oyó a las once y cuarto derrumbó algunas paredes, sin originar desgracias.

Ayer la tormenta fué el tema de todas las conversaciones y especialmente la desgracia ocurrida a Rafael Romero Sobrino, persona muy conocida y estimada en Córdoba, donde se dedicó durante muchos años a la profesión de platero.

Los cuatro sermones predicados ahora con motivo del triduo han venido a confirmar mi idea. Con especial unción evangélica, verdadera elocuencia exenta de palabrería inútil, y suma de datos científicos, ha demostrado en sus discursos que San José, por su eximia santidad, goza de un gran poder en el cielo para bien de la humanidad; que la sensualidad y el orgullo son los dos grandes obstáculos que impiden el ejercicio del soberano Patrocinio de San José; que este tiene virtualidad suficiente para curar las heridas de la naturaleza humana y reintegrar al hombre caído a la vida de la gracia.

El pueblo entero, puede decirse, salvo raras excepciones no voluntarias, ha escuchado con deleite y complacencia las verdades, tan palmariamente demostradas por su joven y ejemplar párroco, a quien pronosticamos prosperidades en su carrera.

Como nota simpática de esta fiesta religiosa, la primera comunión de varias niñas, entre ellas la preciosa Asunción, hija de nuestro digno alcalde don José Carreira Ramírez y su distinguida señora doña Antonia Jiménez; la limosna dada por esta familia con tal motivo a los pobres de la localidad, y otros festejos. Que se repitan y sea todo en bien de Dios y beneficio de este pueblo.

José Guerrero.

24-4-1915.

LA RONDALLA VALENCIANA

El director del Centro Filarmónico don José Carrillo Pérez, subsanando las dificultades para que viniera a Córdoba la Rondalla Valenciana, ha obtenido un resultado satisfactorio, y esta notable agrupación celebrará varios festivales en nuestra capital, durante la feria de la Salud.

La rondalla está dirigida por el maestro don Enrique Vicent y la componen seis parejas de baile, de las que dos están formadas por niños; tres músicos, un guitarrero, dos cantadores con sus guitarras, un dulzainero, un tamborilero y el cantador de jotas Benito Alvarez.

Todos visten los vistosos trajes de la bella huerta valenciana.

Entre los números del programa de baile figura el típico uno y doce, que es una especie de copla danzada; el uno y dos, constituido por el cante y el baile más populares de la bella región valenciana, en el que cada copla desenvuelve una interesante danza; la jácara vieja, que es una especie de reminiscencia de los minúes, gavotas y contradanzas de los palacios señoriales, al que el ritmo, los trajes y la elegancia en que se desenvuelve le conceden un ambiente arcaico y muy elegante; la danza valenciana, por las parejas de niños; la danza de cuadro, por las cuatro parejas de baile; la danza galop, por cuatro labradoras, y la danza de las panderetas, por todo el cuadro de baile.

Los intermedios de estos bailes son amenizados por los notables cantadores Evaristo y Torneret, cantando con acompañamiento de guitarras, tamboril y dulzainero las coplas populares y las clásicas albas. También actúa en estos intermedios el cantador de jotas Benito Alvarez.

En fin, se trata de un número muy notable, que seguramente llamará la atención durante la feria de la Salud, mereciendo sinceros plácemes al señor Carrillo Pérez por su acertada labor para que la Rondalla Valenciana sea conocida en Córdoba.

LA MARQUESA DEL MÉRITO

La *Monarquía*, en el número llegado ayer a Córdoba, publica un bello retrato de la Marquesa del Mérito, pintado por el notable artista Pedro Béjar.

Además publica las siguientes hermosas líneas:

«No quiero dejar de sumar mi entusiasta aplauso y mi nombre a la hermosa iniciativa de *La Monarquía*. Creo que la oración de muchas voluntades fervorosamente unidas, puede orientar las circunstancias hacia el meridiano de la razón y de la paz que todos deseamos.»

Desearios a *La Monarquía*, con todo mi corazón, buen éxito en su empresa.

Después de haber quedado tan dolorosamente probado que en el orden actual de medios y fines ni las virtudes de los pueblos, ni las cualidades personales, bastan para determinar el destino de las naciones, creo que sea de quien sea la Victoria la mayor gloria será para la primera bandera que se alce, como Iris de Paz, sobre la humanidad doliente.

Para mi entender de mujer, no hay razones

bastantes para desterrar del corazón humano la caridad. Ni habrá solución que justifique y compense la pérdida de tanta vida sana y tanto cerebro útil. Por eso, deseo la Paz Europea, con todo el fervor de cristiana y toda la vehemencia de española.

Hoy es la Naturaleza una fuerza más poderosa que la ley. ¡La voz de la mujer, la voz de las madres!

Voz tan cristalina, que a través de ella se perciben todos los misterios; tan vibrante, que la escucharon todos los dioses; tan intensa, que encuentra eco en todo el universo. Y esa voz, que tiernamente suplica o heroicamente amenaza, es la única que puede imponer al salvaje fragor de la batalla sus acentos de paz y de armonía. Así sea. *La Marquesa del Mérito.*»

Boletín Oficial

Resumen del número correspondiente al día 24 de Abril:

Gobierno civil.—Circulares fijando el plazo de veinte días para admitir reclamaciones con motivo de los recursos de alzada interpuestos por los Ayuntamientos de Baena y Aguilar contra los fallos de la Comisión provincial declarando responsables a los alcaldes y concejales de dichos Ayuntamientos de los débitos por contingente provincial.

Delegación de Hacienda.—Circular relativa al pago del cupón de la deuda amortizable al 5 por 100.

Ayuntamientos.—Anuncio de la subasta convocada por el de Hinojosa del Duque para arrendar la recaudación del contingente carcelario.—Idem de haberse aparecido una peste sin dueño conocido en el término de Adamuz.—Cuenta del Fomento Palmera correspondiente al primer trimestre del año actual.—Extracto de los acuerdos tomados por el de Dos Torres en sus sesiones del mes de Enero.

Ministerio de la Gobernación.—Real decreto reformando la lista de Correos.

Ministerio de Hacienda.—Real orden haciendo una adición al repertorio del Arancel.

Subinspección de la Guardia civil.—4.º tercio.—Anuncio de la subasta para contratar el servicio de provisión de correajes y tabladros.

Universidad literaria de Sevilla.—Anuncio del concurso para proveer una plaza de Ayudante gratuito de la sección de Ciencias del Instituto general y técnico de aquella capital.

Agencia ejecutiva de Caracubuey.—Notificación de un embargo de fincas.

Juzgados.—Edictos del de Córdoba encargando la busca de un mulo y dos mulas robados el 23 de Enero del cortijo de Fuenesquilla; citando a Alejo Fernández Martín y anunciando la subasta para la venta de una cabra; del de Rute llamando a dos desconocidos que el 26 de Febrero robaban aceitunas en el sitio conocido por el Barranco, de aquel término, y del Juez instructor del batallón de segunda reserva de Córdoba a Francisco Alvarez Ortiz.

DE LA PROVINCIA

Un cuchillo

La benemérita de Montoro ha intervenido un cuchillo al vecino de aquel pueblo José Sánchez Tintor (a) Fanago, por carecer de licencia para su uso.

Sin licencia

Por carecer de licencias para usar armas le han sido intervenidos varios artefactos para cazar a los vecinos de Aguilar Antonio López León y Antonio Llamas Arjona.

Las caballerías

Del cortijo de las Virgenes, del término de Baena, se han extraviado dos ruchos y tres ruchas de la propiedad del vecino de Ecija Eduardo García López.

—Al vecino de Adamuz don Eduardo Ayllón Cano le ha desaparecido un mulo de su propiedad, que tenía en el sitio denominado la Vega de Galluso, del término de aquel pueblo.

—De un cercado próximo al sitio conocido por el Panal, del término de Baena, ha desaparecido una mula perteneciente al vecino de Valenzuela don Gregorio Martos Cabezón.

—De otro cercado próximo al pueblo de Fernán Núñez han robado siete burras pertenecientes a don José Fernández González, vecino de aquel pueblo, creyéndose que los autores del robo sean dos gitanos que merodeaban por aquellos contornos.

Daños

La Guardia civil de Castil de Campos ha dado cuenta al Juzgado de que en unos almendros que hay en el camino de dicho pueblo al de Almediulla, propiedad de Cristóbal Osuna Osuna y Dolores Mérida Hermsilla, han sido causados algunos daños, ignorándose quienes sean los autores.

Huelga de mineros

La huelga de los mineros de Peñarroya se ha extendido a los obreros que trabajan en la mina llamada Santa Rosa y a algunos de las denominadas Ana y Montesa.

Hasta ahora la actitud de los huelguistas continúa siendo pacífica.

TRIBUNALES

Juicio oral

Hoy, ante la Sección segunda de esta Audiencia, se celebrará, en juicio oral y público, la vista de la causa seguida en el Juzgado de Poblacion contra Leoncio Díaz Comendador, por el delito de disparo.

Los señores Obregón y Ramírez tienen a su cargo la defensa y representación del procesado.

LA BOLSA

Cotizaciones del día 26.

Efectos públicos españoles.—4 por 100 perpetuo interior, 72'45.—5 por 100 amortizable, 93'45.—Cédulas hipotecarias 4 por 500, 92'50.

Valores de sociedades nacionales.—Banco de España, 446'50.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 263'00.—Banco Hipotecario, 000'00.—Banco Hispano-Americano, 81'70.—Banco Español de Crédito, 00'00.

Valores locales.—Sociedad Eléctrica de Casillas, 100.—Acciones de la Plaza de Toros, 1.500.

Cambios sobre el extranjero.—París a la vista, 94'60.—Londres a la vista, 24'10.

Con el objeto de satisfacer la creciente demanda de ejemplares del DIARIO y para mayor comodidad del público, los números sobrantes de la tirada corriente quedan puestos a la venta en los kioscos de las Tendillas, la calle del Conde de Gondomar y la Estación, dejándose de expendirlos en la Administración de este periódico.

Zofal Inglés de Bourgoyne (Registrado)

Es el verdadero y más eficaz de todos los desinfectantes. Jabón Zoal es el mejor antiséptico. Los concesionarios regalan Mil duros Detalles Farmacias y Droguerías—¡Ojo con las imitaciones de esta marca!

Gacetillas

El repartimiento vecinal

Por la Alcaldía Constitucional de Córdoba ha sido publicado el aviso siguiente:

Habiéndose procedido por la Junta municipal de Evaluación y Repartimiento reunida en la forma que dispone la Ley al acordado por el Excmo. Ayuntamiento para cubrir el déficit que resulta en su presupuesto del corriente ejercicio, se pone en conocimiento de estos vecinos, que en la Sección municipal de Arbitrios, durante las horas de oficina y por término de quince días, contados desde el siguiente al de la publicación de este edicto en el Boletín Oficial de la provincia, queda de manifiesto al público el expresado reparto para que puedan examinarlo los vecinos que crean oportuno ejercitar este derecho, produciendo en su caso las reclamaciones que juzgen procedentes contra las cuotas que le hayan sido asignadas, debiendo advertir que según reiterada jurisprudencia del Tribunal Contencioso no son admisibles ni pueden prosperar los recursos que se establecen fuera de dicho término.

Córdoba 26 de Abril de 1915.—M. Enriquez.

YESO DE PUENTE GENIL

Calidad absolutamente pura SACO DE 40 KILOS, PESETAS 0,95 GONZALEZ HERMANOS Paseo del Gran Capitán, núm. 19

Accidentes

Ayer fueron asistidas en la Casa de Socorro las siguientes personas:

Antonio Romero Cruz, de 30 años de edad, domiciliado en la plaza de San Nicolás, de una herida contusa en el labio superior.

Antonia Torrellas Rubio, de 20, habitante en la calle Consolación, 5, de una luxación en el maxilar inferior.

Manuel Martínez Barba, de 2, residente en la finca de Rabanales, de una luxación.

Vicente Acosta Paniagua, de 18, con domicilio en la calle Gutiérrez de los Ríos, 17, de una erosión en el dedo índice de la mano derecha.

Rosario Velasco Córdón, de 15, que vive en la de Humosa, 3, de una herida en el brazo derecho por mordedura de gato.

Jubilación

Ha sido jubilado, por haber cumplido la edad legal, el Registrador de la Propiedad de Córdoba don José Zegri Lillo.

—¿Quiere usted JABON blanco, puro de aceite? Comprelo en el despacho de aceites finos de «La Oliverera», Cister, 4.

Detalles de un suceso

Ayer le fué practicada la autopsia al cadáver de la desgraciada mujer Dolores Acebedo Arenas que, según dijimos en nuestro número anterior, resultó víctima del fuego en una finca del término de esta capital.

Dicha mujer presentaba horribles quemaduras en todo el cuerpo y especialmente en la cara.

Dolores habitaba en una choza, en unión de su esposo, que es trabajador del campo.

Hallándose éste dedicado a sus tareas la infeliz mujer sufrió un ataque epiléptico, enfermedad que padecía, y al perder el conocimiento cayó de bruces sobre el hogar que tenía en la choza para preparar la comida y, como nadie pudo auxiliarla, pues se ballaba sola, murió carbonizada.

Las cédulas personales

Encontrándose las cédulas personales en el último mes del plazo voluntario y siendo muchos los contribuyentes a dicho impuesto que no se han provisto de las mismas, se recuerda por el Negociado municipal correspondiente que, quienes no quieran sufrir las molestias de la aglomeración de público y espera natural en las oficinas, pueden recibirlas a domicilio, previo aviso a las oficinas del Ayuntamiento.

Sales Bialcalinas Marin. Curan estómago e intestinos. De venta en farmacias.

Agresión

Al pasar por el sitio llamado la Barca, de este término, tres sujetos, dos de ellos apodados el Gordo y Perfecto, hicieron un disparo al barbero Luis Castro Sánchez, quien resultó herido en el cuello, de un perdigonazo.

El arma con que se cometió el delito fué intervenida por la Guardia civil del puesto del Espíritu Santo.

Personal

Los oficiales quintos del cuerpo de Correos don Vicente L. Ramírez Gallego y don Ruperto Molina Santandreu han sido trasladados de Vergara a Córdoba y de Córdoba a Pueblonuevo del Terrible, respectivamente.

Las bravías

En las inmediaciones de la Cárcel cuestionaria Carmen Romero Ariza y Joaquina Millán García, agrediendo y resultando la segunda con varias erosiones en la cara.

La agresora ha sido denunciada.

Ahora que escasean las aguas extranjeras o cuestan bastante caras, beban las personas delicadas el AGUA de BORINES.

Al Hospital

Los camilleros de la Casa de Socorro han conducido al Hospital de Agudos a la enferma pobre Ana Moreno Ramírez, de setenta años, domiciliada en la calle Cardenal Herrero.

Daños

El carrero José Barea Carpio ha sido denunciado por penetrar con su vehículo en una calle en que está prohibido temporalmente el tránsito de aquéllos, causando desperfectos en el empedrado.

Baena, incomunicada

Nuestro activo corresponsal en Baena nos comunica que, a causa de los temporales, la carretera de aquella ciudad a su estación ha quedado cortada por varios sitios. Está interrumpido el tráfico, con grave quebranto para el comercio, puesto que no se pueden retirar las expediciones del ferrocarril.

Llamamos la atención del gobernador civil señor Maestre Vera para que gestione la pronta

reparación de la carretera, restableciendo la comunicación entre Baena y su estación.

A la Cárcel

Por blasfemar en la vía pública han ingresado en la Cárcel Antonio Sanz Moreno, Francisco Roger Cruz y Antonio Gómez Ruiz, quienes sufrirán arresto gubernativo en aquel establecimiento.

Comodidad, higiene y economía en la fabricación en casa de aguas carbonícas, soda, vino, leche, etc., espumosos, se obtiene con el «BLITZ SIPHON».—Exposición y venta: Segalá, Rambla Flores, 4.—En Córdoba Farmacia E. Villegas, Centro Técnico Industrial y Francisco Yepes.

Funeraria Católica

El dueño de la Funeraria Católica, establecida en la calle de Pompeyes, número 7, comunicó al público en general que desde primero del mes corriente ha dejado de pertenecer a la misma, como encargado, don José Antonio Moreno de las operaciones que pueda hacer en nombre de la casa este señor.

Desde hoy se ha encargado de los servicios de la Funeraria el conocido maestro don Juan Jurado Mesa, el que seguirá sirviendo al público con la formalidad y economía que han sido siempre norma de la casa, la cual, para mayor desarrollo de la industria a que se dedica, se trasladó desde San Juan a la calle Librería, núm. 26.

Caballería extraviada

De la finca de Armenta alta, del término de esta capital, ha desaparecido un mulo de la propiedad de don Segundo Díaz, vecino de esta capital.

50 cts. el medio litro de aguardiente de Rute «Perla».

Plaza de la Almagra, 34 (al lado de la botica del Dr. Villegas.)

Gran Funeraria Católica

El antiguo y acreditado industrial José Antonio Moreno Mesa pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general que se ha separado como socio que era de la Funeraria Católica establecida en la calle de Pompeyes número 7, y se ha establecido en la misma calle número 11, donde pueden utilizar sus servicios las personas que le deseen, en la seguridad que han de quedar complicadas; proponiéndose servir al público con la misma prontitud y economía que durante largos años ha venido haciéndolo.

Al propio tiempo ofrece su nuevo domicilio desde San Juan, en Pompeyes 7.

A las señoras

Se halla en esta capital el representante de los grandes almacenes El Louvre de París, casa en San Sebastián, con los últimos modelos en vestidos, blusas, abrigos, ropa blanca y otros artículos. Sólo por ocho días. Hotel Simón.

Avisos útiles

—Abanicos.—La colección de abanicos novedad que ofrecemos esta temporada es realmente grandiosa; presentamos más de mil dibujos diferentes; todos de los más nuevos y variados estilos; invitamos a verlos antes de comprar; sus precios muy limitados. Pasamanería La Sevillana. Almacén de Mercadería. Ventas por menor y mayor. Conde de Cárdenas, 24.

—Por sociedades extranjeras se solicita compra de toda clase de Minas, siendo de importancia. Para más detalles, Cister, 4, Córdoba.

—La Parisiense.—Gran Camisería.—Véase anuncio 4.ª plana.

—La Hemoglobina Asimilable Stenger estimula el apetito y da fuerza a la sangre.—Venta farmacias.

Sección Religiosa

Santo de hoy.—Santo Toribio, obispo y confesor.—Mañana.—San Vidal, mártir.

Jubileo circular.—Hoy y mañana en la iglesia del convento del Cister, por los bienhechores de la Comunidad.

Todos los días de Jubileo se expondrá a Su Divina Majestad a la adoración de los fieles, por la mañana de ocho a doce, y por la tarde de tres y media a siete y media.

Córte de María.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora del Socorro, en su iglesia.—Mañana a Nuestra Señora de la Blanca, en la parroquia de Santiago.

Ultimas noticias de la guerra

De 4 de la tarde a 5 de la madrugada
Madrid

Despachando con el Rey

Esta mañana estuvieron en Palacio, despachando con el Rey, el Jefe del Gobierno y los ministros de Estado y de Gracia y Justicia. El Monarca manifestó al Presidente del Consejo que se hallaba muy satisfecho del excelente estado de instrucción de los alumnos de la Academia de Artillería.

Firma de Gracia y Justicia

El Rey ha firmado los siguientes decretos de Gracia y Justicia:

- Jubilando a don Roberto Santacruz, presidente de la Audiencia de Granada.
- Nombrando para sustituirle a don Lorenzo Fresno.
- Idem presidente de la Audiencia de la Coruña a don Joaquín Sagrera.
- Idem presidente de sala de la Audiencia de Las Palmas a don Salvador Alamos.
- Idem presidente de la Audiencia de Guadalajara a don Juan Bonilla.
- Idem idem de la de Ciudad Real a don Diego Carrion.
- Idem idem de la de Lérida a don Bernardo Pelu.
- Idem presidente de sala de la de Jaén a don José León.
- Idem arcediano de la Santa Iglesia Catedral de Cartagena a don Pedro Gil.
- Idem canónigo de la de Orense a don Inocencio Ramos.

Y concediendo varios indultos.

Audiencias regias

El Rey ha concedido hoy audiencias a varios jefes y oficiales del ejército.

En favor del comercio

El Embajador de España en París telegrafía al Ministerio de Estado comunicándole que, para la entrega de las mercancías detenidas en puertos franceses, procedentes de Alemania y Austria y destinadas a España, se deben mandar las facturas directamente al tribunal de presas, por conducto de la Embajada, con el visto bueno de la autoridad judicial española y del cónsul francés.

Se recomienda, a fin de evitar que las mercancías que se hallan en puertos neutrales sean detenidas, que vayan acompañadas de los documentos referidos.

Lo que dice Dato

El Jefe del Gobierno, al recibir a los periodistas, les dijo que a las cinco de la tarde se celebraría consejo de ministros en el palacio de la Presidencia.

También les manifestó que la Cámara Industrial de Barcelona y la Papelera Catalana le telegrafiaban preguntándole si es cierto que ha prometido, como dicen algunos periódicos, suprimir los derechos arancelarios sobre el papel, a lo cual ha contestado que únicamente ha transmitido el ruego al Ministro de Hacienda.

Igualmente dió cuenta de haber recibido otro despacho de la Liga Africanista, interesando que España se posesione de Tánger.

Mostró a los representantes de la prensa una tarjeta postal en la que aparecen las banderas de España y Bélgica enlazadas y debajo esta inscripción: Bélgica agradecida al favor que los belgas reciben de España.

Finalmente aseguró que los últimos despachos de Marruecos no acusan novedad.

El Gobernador de Barcelona

Ha llegado Andrade, llamado por el Gobierno para conferenciar acerca de varios asuntos.

La cuestión del Ayuntamiento

Sigue siendo objeto de muchos comentarios la denuncia relativa a la supuesta estafa cometida en el Ayuntamiento de Madrid.

Mañana se reunirán las minorías republicana y liberal para determinar la línea de conducta a que deben atenerse en este asunto.

Los liberales esperan recibir instrucciones del Conde de Romanones.

Manifestaciones de Sánchez Guerra

El Ministro de la Gobernación habló con los representantes de la prensa, diciéndoles que no tenía noticias de provincias que comunicarle.

Manifestó que había conferenciado con el Director general de Seguridad, con el Alcalde de Madrid y con el Gobernador de Barcelona.

Interrogado respecto a si se admitiría la dimisión al Alcalde de Barcelona contestó que todavía no se ha ocupado en este asunto.

Un obsequio

Los concurrentes al Congreso de doctores serán obsequiados, el miércoles, con un te en Palacio.

Una aclaración

En vista de un anuncio publicado por un periódico, según el cual los soldados que sirven en África pueden regresar a la Península, poniendo un sustituto, en el Ministerio de la Guerra se ha facilitado una nota que hace constar que dicho regreso únicamente puede efectuarse cuando se ha cumplido el tiempo reglamentario de servicio o en el caso de reducción de los contingentes, pues el plazo para la admisión de sustitutos concluyó a fines de Enero.

Corridos de toros

En vista del éxito obtenido por el diestro Belmonte en la plaza de Madrid, la empresa de la misma ha organizado dos corridas extraordinarias para los días 4 y 5 de Mayo, en las que trabajarán dicho diestro y Gallito.

CONSEJO DE MINISTROS

A la entrada

A las cinco y media de la tarde se reunieron los ministros en el palacio de la Presidencia para celebrar consejo.

Ugarte dijo, al entrar, que llevaba varios expedientes para la ejecución de obras públicas,

entre ellos el relativo a la parte de pavimentación de Madrid cuyo contratista ha renunciado a ejecutarla.

El Conde de Esteban Collantes manifestó que también presentaría algunos expedientes, pero todos de escaso interés.

Echagüe anunció que consultaría con sus compañeros el nombramiento de una comisión que le auxilie en la preparación de los proyectos que trata de presentar a las Cortes.

Miranda comunicó que leería el proyecto de decreto regularizando el ascenso en el cuerpo de ingenieros de la Armada.

Los demás ministros no hicieron manifestación alguna de interés.

A la terminación

El consejo terminó a las nueve de la noche. Según los informes facilitados respecto al mismo, el Marqués de Lema expuso el resultado de las gestiones practicadas cerca de las naciones beligerantes para que no dificulten la importación de artículos del extranjero.

Se aprobó un decreto que afecta a los abogados fiscales.

También fué aprobado un expediente concediendo la libertad, con arreglo a la Ley de condena condicional, a ciento noventa y siete penados.

Asimismo obtuvo la aprobación otro decreto fijando en once el número de los tenientes generales del cuerpo de ingenieros de la Armada siempre que sean seis los coroneles.

Andoga resolución recayó acerca de otro decreto creando un gabinete militar que dependerá directamente del Ministro de la Guerra para asesorarle en lo que se refiere a las reformas militares.

En este decreto se dispone que el jefe del gabinete militar forme parte de la Junta de defensa nacional.

El consejo trató de la denuncia formulada contra algunos concejales del Ayuntamiento de Madrid y se facultó al Ministro de Gracia y Justicia para que se ponga de acuerdo con el Presidente de la Audiencia y, si lo cree necesario, nombre un juez especial que intervenga en el asunto.

Dato dijo que el miércoles próximo se celebrará otro consejo.

Los ministros se reservaron quién se encargará de la jefatura del gabinete militar.

Provincias

ROMANONES EN VALENCIA

Esta mañana fundeó en el puerto de Valencia el vapor Jaime I conduciendo al Conde de Romanones.

Las autoridades fueron a bordo para cumplimentarle.

En el muelle le esperaban la plana mayor del partido liberal de la capital y numerosas comisiones de los pueblos de la provincia.

El Conde, al desembarcar, obtuvo un recibimiento muy entusiasta, siendo aplaudido y vitoreado.

Una banda de música concurrió al acto. Romanones examinó los trabajos que realiza la Junta de obras del puerto.

Después subió al tren, acompañado del secretario del Gobierno civil en representación del Gobernador, el Alcalde y el Presidente de la Diputación, penetrando en Valencia por la estación del Norte.

En esta le aguardaban numeroso público y otra banda de música.

El Conde de Romanones, desde la estación, se trasladó al domicilio del senador Castro.

Allí se verificó una brillante recepción. El Capitán general y otras muchas personalidades acudieron a saludar al expresidente del Consejo.

Trescientos republicanos del pueblo de Alcañal de Carlet se presentaron al Conde para manifestarle que ingresaban en la Monarquía y aceptaban la jefatura de aquél.

Los liberales obsequiaron a Romanones con un banquete en los Viveros.

Asistieron numerosos comensales, entre los que figuraba el exministro Jimeno.

Se pronunciaron brindis muy cariñosos y expresivos.

Romanones usó de la palabra empezando su discurso con un saludo a Valencia, a la que dió las gracias por el recibimiento que le había tributado, digno remate de los testimonios de adhesión y de las manifestaciones de entusiasmo recibidas en las Baleares, los cuales habíanle convencido de que allí, realmente, sólo hay liberales.

Dijo que las jefaturas no se imponen, sino vienen de abajo.

Ofreció que el partido liberal, al llegar al poder, dará una prueba extraordinaria de democracia.

Haremos—añadió—unas elecciones sinceras que respondan a la verdad política, lo cual debe efectuarse no sólo en Madrid sino en toda España.

Respecto a la política de actualidad manifestó que se remitía a lo que expuso en Palma de Mallorca.

Mostró muy satisfecho de la impresión que han producido sus declaraciones entre diversos políticos.

Y terminó brindando por el Rey, por la prosperidad del partido liberal y por todos los españoles.

Sus últimas palabras fueron ahogadas por una estruendosa ovación y vitores al Rey, al Conde de Romanones y al partido liberal.

Antes de concluir el banquete se quemó una magnífica traca.

Luego el Conde visitó al expresidente de la

Diputación provincial, Izquierdo, que le obsequió con un te.

En el tren correo emprendió el viaje de regreso a Madrid.

En la estación le despidieron las autoridades, gran número de amigos políticos y mucho público, tributándole ruidosas ovaciones.

A causa de las deficiencias del servicio del banquete se promovieron algunos incidentes entre los encargados de aquél y los comensales.

Interrogado el Conde respecto a si sabía lo ocurrido a su hijo, contestó afirmativamente, añadiendo que le parece bien el castigo impuesto, pues la igualdad absoluta es condición necesaria en el servicio obligatorio.

Otras noticias

Toros en Andújar

Esta tarde se celebró en la plaza de Andújar la corrida suspendida hace varios días a causa del mal tiempo.

La entrada no pasó de regular por seguir las nubes amenazando con la lluvia.

Los toros lidiados, que pertenecían a la ganadería de Campos Varela, dieron bastante juego.

Al cuarto lo inutilizó un picador y fué preciso darle la puntilla.

Malla demostró valentía e inteligencia y pinchando estuvo muy bien.

Pacomio Peribáñez, que sustituyó a Bombita, hizo vistosas faenas y quedó superiormente en la muerte de su primero, del que se le concedió la oreja, y muy lucido en la del segundo.

Belmonte estuvo superior con el capote, hizo faenas emocionantes con la muleta y pinchando quedó bien en el tercero y superiorísimo en el sexto.

Obtuvo grandes ovaciones y también se le concedió la oreja de su segundo toro.

El público salió satisfecho de la corrida.

Una protesta

Participan de Bilbao que la Diputación de Vizcaya, en unión de las demás vascongadas, elevará una protesta al Ministro de Fomento contra recientes disposiciones relativas a las carreteras de provincias, dictadas sin oír los pareceres de las diputaciones que hicieron los conciertos económicos respecto a las mismas.

El Ministro justifica su proceder apoyándose en la Ley de ferrocarriles.

Una huelga

Dicen de Barcelona que está en vías de solución la huelga de un centenar de albañiles que trabajaba en los pabellones del puerto.

Confíase en que se resolverá satisfactoriamente esta cuestión cuando se reúna la Junta de Obras del Puerto.

Bases para el trabajo

Los obreros de Sabadell han presentado a los patronos nuevas bases para regular el trabajo.

En ellas se consigna la petición del aumento de jornal.

Obreros para Francia

El Cónsul de Francia en Palamós ha publicado un anuncio para que se le presenten los obreros españoles que deseen trabajar en la nación vecina en las faenas del campo.

Merced a esta circunstancia se evitará por el momento la miseria motivada por la falta de trabajo en las fábricas de corcho.

Causa interesante

En la Audiencia de Bilbao ha empezado la vista de la causa instruida a instancia del Banco de Vizcaya contra el Marqués de Acilona, presidente del Consejo de administración de la Compañía de los ferrocarriles Vascongados, por la publicación de una hoja, en Mayo de 1913, contra el Director y los consejeros del citado Banco.

El Marqués, que es abogado, se ha hecho cargo de su propia defensa.

El acusador, en sus conclusiones provisionales, califica los hechos de un delito de injurias y dos de calumnia y pide que se imponga al procesado por el primero cuatro años y dos meses de destierro a veinticinco kilómetros de aquella población y por los otros dos cuatro meses de arresto y seis mil pesetas de multa.

Este juicio produce gran expectación.

La sala en que se celebra está llena de abogados, banqueros y hombres públicos.

Mañana informará el Marqués.

Extranjero

=LA GUERRA=

INTERNACIONAL

Un desembarco

El Almirantazgo inglés comunica que un ejército de las naciones aliadas ha desembarcado en la península de Gallipoli.

Parte oficial francés

Esta tarde se facilitó en París la siguiente comunicación de los ejércitos aliados:

En Bélgica los alemanes iniciaron un ataque cerca de Paschendaele Broeseinde, pero fueron rechazados por las tropas británicas.

El enemigo bombardea incesantemente a Iprés.

Nuestra acción continúa a lo largo del canal de Iser.

En Nuestra Señora de Loreto rechazamos un ataque contra la trinchera de Calonne.

La ofensiva fué detenida por un contraataque, el cual obligó al enemigo a retroceder todo el trayecto que había avanzado.

Entonces volvió a atacar más al Este con el propósito de recuperar la altura de Eparges y sobre la pendiente de dicha posición se trabó un terrible combate, precedido de un intenso cañoneo.

El enemigo fué vencido y tuvo que regresar a sus posiciones.

Un proyecto

La Comisión parlamentaria de Guerra francesa ha aprobado un proyecto disponiendo que se incorporen al ejército todos los hombres que estén en condiciones de permanecer en filas y los

cargos oficiales que desempeñen sean provistos con inválidos de la guerra o viudas de militares muertos en la actual campaña.

Parte austriaco

En Viena se ha facilitado el siguiente parte del ejército austriaco.

En el frente de los Cárpatos hemos obtenido nuevos éxitos.

Después de varios días de lucha nos apoderamos, por asalto, de las alturas de Astrich, causando grandes bajas al enemigo y haciéndole muchos prisioneros.

Por el Sudoeste hemos dejado libres nuestras comunicaciones, con el auxilio de los alemanes.

Llamamiento a filas

Dicen de Berna que el Consejo federal ha llamado a las armas a tres batallones de infantería, la tercera parte de la compañía ciclista, una compañía de artillería de plaza y la mitad del personal del cuerpo de ingenieros zapadores.

Preparativos de guerra

Comunican de Insbruck que numerosos oficiales del ejército han marchado a Trentino para ocuparse en los asuntos relativos a la comunicación por ferrocarriles y a los aprovisionamientos, lo cual prueba la inminencia de la guerra con Italia.

Movimientos alemanes

Participan de Amsterdán que los alemanes efectúan al Sur de Holanda movimientos análogos a los que realizaron al principio de la guerra cuando se preparaban para invadir a Bélgica.

Las pérdidas alemanas

También dicen de Amsterdán que los alemanes han sufrido en los últimos combates pérdidas enormes a juzgar por los convoyes de muertos y heridos que circulan en Alemania.

Comunicación rusa

La última comunicación del ejército ruso facilitada en San Petersburgo dice que en el frente de los Cárpatos los austriacos emprendieron una lucha muy empeñada para apoderarse de unas alturas, pero fueron rechazados, sufriendo grandes pérdidas.

Visita a las tropas aliadas

Telegrafían de París que el Presidente de la República francesa y el Ministro de la Guerra salieron el sábado de aquella capital y han pasado el domingo y el lunes entre las tropas que operan en el Oise y el Aisne.

Poincaré visitó las líneas que hay al Norte de la selva del Águila, examinando las instalaciones de las baterías.

Conversó con los generales, jefes, oficiales y soldados.

También estuvo en los hospitales de la Cruz Roja.

Condecoró a varios oficiales y soldados que, según indicaciones de sus jefes, se han distinguido en la campaña, y entregó banderas a diversos regimientos de nueva formación.

Ante todos los generales dirigió una patriótica alocución a los soldados alentándoles para que continúen su heroico proceder hasta conseguir la victoria definitiva.

El Japón y la China

Telegrafían de Lyon que el Embajador japonés en Pekín ha entregado al Gobierno de la China una nota urgente pidiéndole la conformidad incondicional con el memorandum japonés.

En el caso contrario, el Japón considerará rotas todas las negociaciones con el Celeste Imperio.

Barco en libertad

Dicen de Copenhague que el Gobierno danés ha tenido noticias de que el vapor Nidares, que fué conducido a Lytt, islas alemanas de Frisia, ha sido dejado en libertad, zarpando para Dinamarca.

MONTILLA, FOTÓGRAFO

Trabajos fotográficos de todas clases. Especialidad en ampliaciones y efectos de luz. Calle de la Plata, número 4.

EL TIEMPO

Por el Instituto general y técnico se hicieron las observaciones meteorológicas siguientes durante las veinticuatro horas del día de ayer:

Temperatura máxima al sol y al aire libre, 18°20.—Idem idem a la sombra, 16°40.—Idem mínima, 08°40.—Idem media, 12°40.—Oscilación, 08°00.—Agua de lluvia en milímetros, 7°70.—Agua evaporada en milímetros, 1°10.

Observaciones verificadas a las ocho de la mañana:

Altura barométrica en mm. a 0°, 749°30.—Temperatura a la sombra, 10°00.—Idem del termómetro humedecido, 09°00.—Tensión del vapor, 08°10.—Humedad relativa, 88°20.—Estado del cielo, casi cubierto.—Dirección del viento, E.—Fuerza, muy flojo.—Velocidad en kilómetros 129°50.

José Barea, hijo

Labrador, ganadero y abastecedor de carnes

Resultado del registro del día 24 de Abril de 1915:

Reses mayores.—Don Francisco Laguna 2 a 2°01.—Don Fernando Bravo 1 a 2°01.—Don Juan Lara 8 a 2°01.—Don Mariano Martín 14 a 2°01.—Don Manuel Martínez 10 a 2°01.—Don Antonio Luque 16 a 2°02.—Don Rafael González, resto a 2°03.

Terneras.—Don Francisco Laguna 2 a 2°23 pesetas.—Don Diego Rodríguez 9 a 2°23.—Don Manuel Martínez 10 a 2°24.

Reses menores.—Don Francisco Laguna 10 a 1°60 pesetas.—Don Miguel Romero 17 a 1°60.—Don José Calero 11 a 1°60.—Don Miguel Gómez 4 a 1°60.—Don Rafael Otero 18 a 1°61.—Don José Sánchez 2 a 1°61.—Don Rafael Guerra Sánchez 2 a 1°62.

Borregos.—Don Francisco Martín 40 a pesetas 1°80.

Precios al público.—Vaca con hueso, a 2°08 pesetas.—Idem sin hueso, a 2°80.—Ternera con hueso, a 2°32.—Idem sin hueso, a 3°32.—Borrego, a 2°12.—Macho, a 2°00.

Cisco de orujo

Se vende en los almacenes de los señores Carbonell y Compañía (Torre de la Malmuerta) al precio de diez reales hectolitro y a once reales llevado a domicilio.

Segundo Depósito de Caballos Sementales

ANUNCIO

Necesitando este cuerpo adquirir 200 pares de zapatos reglamentarios, se avisa a los constructores que deseen tomar parte en la licitación para que remitan modelos y proposiciones antes del día 10 de Mayo próximo, en que ha de reunirse la Junta para proceder a su examen, teniendo en cuenta que el importe del envío y devolución de los modelos presentados serán de cuenta del remitente, y que los gastos de este anuncio serán de la del constructor a quien se le adjudique la contrata, y que en el precio de las prendas se entenderá puestas en el almacén de este Depósito.

Córdoba 20 de Abril de 1915.—El Comandante Mayor.

"ANIS PRETEL,"

SASTRERIA DE SANCHEZ CERRILLO

Trajes estambre primera calidad a pesetas 70; idem de lana a 60.

Gran surtido en géneros negros para trajes de frac y levita, forrados de seda, a pesetas 120; trajes de smoking a pesetas 100.

Forma elegante

Acete de higado de bacalao ferruginoso Montilla

Combate la anemia, clorosis, linfatismo, escrofulismo, menstruaciones difíciles o irregulares, debilidad general, etc., robusteciendo el organismo, purificando la sangre, aumentando su riqueza en glóbulos rojos.

De venta, San Pablo 37, Córdoba.

DOCTOR

DON JOSE LAZARRAGA ABECHUCO

de Málaga

Especialista en Cirujía general y rayos X.—Médico de la Universidad de Berlín

Consulta el segundo y cuarto viernes de cada mes, de dos a cinco,

Hotel Suizo.—Córdoba.

SASTRERIA DE R. GÓMEZ

La más barato vende, Reloj, 7. Trajes hechos de color o negro a 60 pesetas. Se confeccionan de primera DULLETAS para eclesiásticos, prendas de vestir y campo a precios económicos.

CONFITERIA LA PERLA

Establecimiento el más suntuoso y mejor de España.

Casa fundada en 1879

LA MAS IMPORTANTE Y MEJOR SURTIDA DE CORDOBA

Premiados sus productos con Medallas de oro y Grandes premios en varias Exposiciones. Gondomar, 1.—Sevilla, 1 y 3

GRAN CAFÉ "LA PERLA,"

I, GONDOMAR, I

El más cómodo y céntrico de la población. El que más frecuentado es y más fama tiene debido a los excelentes artículos que presenta que son elaborados con lo más puro y selecto que se conoce.

Servicio permanente y a domicilio. TELEFONO NUM. 4

CAFÉ DEL GRAN CAPITAN

Especialidad en café, vinos y coñac. Chocolates y pastas a 30 céntimos. Gran surtido en cerveza al grifo y embotellada de varias marcas.

Especialidad en café y esmerada elaboración por los acreditados maestros hermanos Torres. TELEFONO NUM. 31

Restaurant de Miguel Gómez

calle Marqués de Boil (antes Morillos) Teléfono número 140. Plato del día: Codornices en pepitoria.

Restaurant de Antonio Gómez

Plaza de Cánovas (Antes Tendillas) Teléfono núm. 163. Plato del día: Granadinas con guisantes. Se sirven cubiertos desde dos pesetas en adelante.

Horario de trenes

DE LA COMPAÑIA DE M. Z. Y A.

Trenes ascendentes

N.º	CLASE DE TRENES	CORDOBA		
		Horas de		
		Llegada	Parada	Salida
1	Mixto para Madrid...	1:35	35	2:10
17	Mercancía con viajeros hasta Menjíbar...			6:05
179	Mercancía con viajeros hasta Villa del Río...			9:25
99	Mixto regional de Sevilla...	10:20		
93	Rápido para Madrid...	12:06	6	12:12
21	Correo gral. para idem...	15:50	25	16:15
87	Mixto regional hasta Menjíbar...			18:20
97	Idem idem de Sevilla...	20:25		
91	Expres para Madrid...	22:55	15	23:11

NOTAS CORDOBESAS

por RICARDO DE MONTIS

Acaba de publicarse el SEGUNDO TOMO

De venta en la Administración del DIARIO DE CORDOBA.

Labradores

La maquinaria agrícola legítima de las marcas Melotte, Rud-Sack, San Bernardo, Deering, Ruston, Planet, Westfalia, Clert y Richmond la vende única y exclusivamente

FELIX SCHLA YER

Sucesor de Alberto Ahles y C.^a

SUCURSAL DE CORDOBA

Conde del Robledo, número 1

"La Parisien" Gran Camisería

Agustín Carrillo

Victoriano Rivera, núm. 2 (antes Plata)

CORDOBA

Esta casa acaba de recibir las más altas novedades en camisería, artículos de punto, perfumería, guantería, bisutería y todo lo concerniente a este ramo.

Se confeccionan a medida toda clase de camisas y calzoncillos para caballero, siendo garantido su corte y la hechura esmerada.

Precios fijos y económicos. Venta al contado.



Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas **PASTILLAS**, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que muchas veces desaparece la TOS al concluir la primera caja.

Alivio ó curación del **ASMA** ó sofocación por medio de los **CIGARRILLOS BALSÁMICOS** ó los **PAPELES AZOADOS** que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

Droguería y Perfumería "El Globo,"

ANTONIO FUENTES
LA QUE MÁS BARATO VENDE
MARMOL DE BAÑUELOS

AL LADO DE LA TIENDA DEL METRO

LA ALISEDA EN SANTA ELENA, PROVINCIA DE JAEN

Aguas azoadas y estación climatológica de montaña, para la curación radical de los catarros de las vías respiratorias y de los predisuestos a la tuberculosis pulmonar, así como las anemias y todos los estados de debilidad y taderencia orgánica.

Instalación hidrológica modelo.—Inmejorable servicio de fonda.
Temporada de primavera muy recomendada, de 1.º de Mayo á 30 de Junio.
Coches fijos á la llegada de los trenes rápidos de día en la estación de Santa Elena.

Bálsamo Neuralgine

Insuperable Remedio Externo

CURA COMO POR ENCANTO

Reumatismo, Neuralgia, Gota, Contusiones, Dolores de espalda y riñones, etc., etc.

- Bálsamo Neuralgine Insuperable contra dolores reumáticos y neurálgicos.
- Bálsamo Neuralgine Con una sola fricción es lo suficiente para aliviar ó curar cualquier dolor reumático y neurálgico.
- Bálsamo Neuralgine Toda clase de contusiones, y los torticolis, dolores de pescuezo y garvanta se curan con una fricción de BALSAMO NEURALGINE.
- Bálsamo Neuralgine Dolores de espalda y riñones desaparecen como por encanto con el uso de este incomparable remedio externo.
- Bálsamo Neuralgine Exito completo en la curación de golpes, dislocaciones, torceduras, hinchazones, posturas del pescuezo, etc.
- Bálsamo Neuralgine Toda familia debe poseer un frasco, para tenerlo á mano en caso de accidente.
- Bálsamo Neuralgine No debe faltar en ningún hogar!!!
- Bálsamo Neuralgine Su baratura lo pone al alcance de todos, y cualquiera que sufra algún dolor, puede tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.
- Bálsamo Neuralgine Remedio externo seguro, eficaz y limpio.

Bálsamo Neuralgine.—Bálsamo Neuralgine.—Bálsamo Neuralgine.
Compre usted el BALSAMO NEURALGINE que debe estar en todos los hogares.
De venta en el Centro Técnico Industrial, María Cristina, 4, y principales farmacias y droguerías.

PEPTONATO DE HIERRO ROBIN
DESCUBIERTO POR EL AUTOR EN 1891
No fatiga el Estómago.
No ennegrece los Dientes, no restriñe nunca.
Este FERRUGINOSO es ENTERAMENTE ASIMILABLE
Cura: **ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD**
Venta al por Mayor: 13, Rue de Poissy, PARIS
DEPOSITARIOS: BASCANS y SALINAS, 111, Claris, BARCELONA

Fajas higiénicas

Llamamos la atención del público para que no confunda esta casa con otras que se anuncian desconociendo la confección de estas fajas, únicas aprobadas para la curación de enfriamientos del vientre y premiadas con este objeto por el Jurado Exposición Regional.
[No equivocarse!]
Leonor Vázquez de Corredor
POMPEYOS, 5.—CORDOBA

USTED PADECE DEL
APARATO DIGESTIVO
porque no conoce los efectos curativos de los COMPRIMIDOS
Escobar López
(Fídase en Farmacias y Centros de específicos).

EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS DE FIELTRO ROJO Ó SEA BAYETA ENCARNADA DEL DR. WINTER

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN los catarros de pecho y bronquitis.

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN los dolores de los pulmones.

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN reumatismos y dolores del costado.

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN los dolores de espalda, riñones y caderas.

Los emplastos de fieltro rojo del Dr. Winter CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

Exljase siempre la marca del DR. WINTER — Mucho cuidado con las imitaciones

Tos convulsiva
Se cura con la Grindelina del Doctor Fontán. Mejoría visible desde las primeras dosis. Frasco dos pesetas. Venta en farmacias y droguerías.

Se vende piano de manubrio de cuarenta martillos, con música de baile y en precio económico, Mase Luis, núm. 13, duplicado. 5-5

Máquina traga-perras.—Se compraria una de ocasión que esté en buen uso. Ofertas, á don Isidoro Peniagua, calle Carlos III, núm. 35, La Carlota. 5-3

En la calle de Santa Victoria, núm. 5, se arrienda desde el día un espacio local propio para industria, almacén y bodega, etc. En la misma casa darán razón de su precio y condiciones: horas de verse, de 11 de la mañana á 6 de la tarde los días laborables. 10-4

Arrendamiento.—Se hace en casa particular de un piso en buenas condiciones, y de un local independiente de la casa como para establecimiento; otros arrendamientos se hacen ya unidos ó separados, en la plazuela de Jerónimo Pérez, núm. 10. 5-4

ALMONEDA.—Se hace de varios muebles, entre ellos un gabinete tapizado, compuesto de seis sillas, dos butacas y sofá, una mesa grande, comedor de caoba y varios cuadros; en la misma casa se arrienda un piso bajo con cinco habitaciones, con estrado, cocina y retrete, todo independiente, Muñoz Capilla, 3. Se prefieren señoras solas ó matrimonio sin hijos. 10-2

Arrendamiento y venta.—Para desde San Juan se arrienda el portal de la casa núm. 35, calle de San Fernando y una suite, y se vende un sofá, un buen portón, tres tableros de piedra, unas persianas y dos medios puntos, uno de hierro fundido y otro de madera. 6-2

ORIADA de 40 á 50 años, se necesita con buenas referencias, debiendo entender bien de cocina. Darán razón, Carrera de la estación, núm. 8. 5-4

NOGUERAS, fotógrafo, San Pablo, núm. 2.—Necesito muchos que trabajen en estos talleres. Deseo enseñar á todo el que quiera, hacen falta aprendices y oficiales. 30-2

ARRENDAMIENTO.—Desde el día se hace de una casa toda ó por departamentos, de moderna construcción y situada en la carretera general de Alcolea, frente á su estación férrea. Para tratar de su precio y condiciones, con su dueño que vive calle Francisco del Rosal número 2. 5-2

Se vende una máquina de coser «Singer», en buen estado. Para verla y condiciones, Antonio del Castillo, 1. 3-2

Se vende un mostrador y escalera de estante. Para tratar, Plaza de Valdegras, San número (frente á la Escuela de Artes y Oficios). 7-3

Se arrienda una cochera, cuadra y pajar, con buen patio y piso bajo independiente, con siete habitaciones, en treinta y cinco pesetas. Razón, Pedro López, 43, piso alto. 6-4

Colmenas y muebles.—Se venden á precios muy favorables. Para verlos y tratar, Marqués de Boli, 5. 10-2

Arrendamiento.—Desde San Juan próximo de la casa calle Agustín Moreno, núm. 129, con once habitaciones, cocina alta y baja, instalación de agua, alumbrado eléctrico y de gas, precio arreglado. En la misma casa se venden algunos muebles y plantas de patio. 10-8

PROFESOR.—Se necesita un profesor para encargarse de una clase de primera enseñanza, José Rey, 11. 4-4

Fabrica de Pianos
Barcelona
Amalia, 38
Casa fundada en 1870
Ventas al contado
y á plazos desde 5 \$
mes. Damos garantía
Combustores autocelulares
Sublime marca Vidal-Barcelona

LA UNION ALMACEN DE MADERAS DEL PAIS

DE
Rafael Sanchez Obrero
Ollerías, 17.-Córdoba

Grandes existencias de madera de castaño en palos para entresuelos, tirantes de todas dimensiones, palos de escalera, varas de carreta, piernas, collazos y cargadores y en madera de pino en rolizos y en tablason á precios económicos.

ANTIGUAS AGUAS DE VILLAHARTA (FUENTE-AGRIA) Estación Vacar-Villaharta

Situadas en el punto más hermoso y rico en vegetación de Sierra Morena, rodeado de grandes pinares. Únicas contra las diabetes sacarina y especialísimas en las enfermedades que reconocen como causa el empobrecimiento de sangre, anemia clorosis, etc. Temporadas oficiales desde el 15 de Abril á 30 de Junio, y desde 1.º de Septiembre al 15 de Noviembre. Gran Hotel pabellones, casas aisladas. De reciente construcción, preciosos pabellones, San Elias y Nuestra Señora del Carmen, formados de casas independientes para familias.
Deposito y demás detalles, dirigirse á Elias Cervelló é Hijos, Madera Alta, 7, Córdoba.

Angel Herrera
Ambrosio Morales, n.º 1.—Córdoba.
Agencia de transportes y reclamaciones á los ferrocarriles, bajo la dirección, de D. Pedro Mendicta.

FRANCISCO GUERRERO BAREA, Múfices, 7, Córdoba.—Esta casa se dedica á hacer instalaciones de luz eléctrica, teléfonos, pararrayos, motores, timbres, ventiladores y todo lo concerniente al ramo de electricidad, empleando para ello materiales de primera calidad. También se hace cargo de las instalaciones de timbres eléctricos, siendo de su cuenta la reposición del material de los mismos, desde una peseta al mes. Los muchos años de práctica dedicado á esta clase de trabajos me permiten hacerlos á precios sumamente económicos.

DE OASIÓN.—Se vende una buena berlina capé inglés, un landolet de reciente construcción, con juego de ruedas con yantas de goma, y juego de ruedas de hierro; dos guarniciones limoneras, una idem de tronco á la inglesa y otra idem de tronco á la catalana. Razón, «Chalet Armenta», Gran Capitán. 10-3

Arrendamiento.—Desde el día ó desde San Juan en adelante, se arrienda, por pisos ó toda, la casa núm. 12, calle Alfonso XII; tiene granero y cochera. Puede verse á cualquier hora del día. Para tratar, calle Capuchinos, núm. 10. 10-10

Plantas y muebles
Se venden á precios muy favorables. Para verlos y tratar, días laborables, de 3 á 7 tarde. Leopoldo de Austria, 2 B.

Para temporada de Feria.—Desde 1.º de Mayo se arrienda en la casa núm. 2 de la plazuela del Escudo, un piso principal independiente, con tres buenas habitaciones, cocina, comedor, luz eléctrica y bien amueblado. El arriendo se hace con asistencia y sin ella, para verlo y tratar, en la fonda Universal, plaza del Angel, núm. 5. 10-5

AUTOMOVIL.—Se alquila para excursiones y paseos, calle Cardenal Toledo, número 1. 5

ASFALTO.—Se construyen zócalos y pavimentos de asfalto de gran utilidad para almacenes de harinas y granos que preservan á estos de la humedad; sus precios son económicos, garantizándose la solidez de esta clase de trabajos. Para informes y presupuestos, dirigirse á Federico Espinosa, Agustín Moreno, 155. 20-4

Se venden canarios fautos pura raza Seifler, cantan preciosas canciones; canarios belgas y del país, y loros habladores de Versacruz. Pérez de Castro, número 17, duplicado. 10-3

ALMONEDA.—Se hace de armarios de luna, lavabos de señora y caballero, cómoda, cama de noche, cama y otros efectos, plaza de Don Arias, 9, junto á la Iglesia de San Rafael. 15-4

Arrendamiento y venta.—Desde el día se arrienda el piso segundo, calle García Levara, (cocina á la calle Nueva) y se vende una bomba para extraer agua grande y otra chica, un congelador, cuadros, y uno de ellos antiguo, de dos metros de ancho. Para tratar, Conde del Robledo, núm. 4. 5-1

SE VENDE de ocasión, un Landeau un Faeton bagoneta, dos guarniciones para tronco color avilana y una guarnición timonera negra. Se arrienda desde 1.º de Mayo por temporadas ó años, un departamento bajo en la Huerta de San Pablo. No se admiten enfermos contagiosos. Para tratar, María Cristina, número 19, (taller de mármoles) 10-1

Se vende leche de cabra de la sierra por cuenta del ganadero, á 15 céntimos cuartillo, en la calle Sánchez Peña, n.º 10, y en la Huerta de Gallegos, en el portal de las plancheadoras, de día y de noche. 5-1

MAQUINA SINGER.—Se vende una de mano, casi nueva, por precio módico. Para verla y tratar los domingos, de 10 á 5, Cardenal González, 65. 5-1

Se venden cañas para obras á cuarenta céntimos el haz, en la Carrera de la Fuensanta, núm. 1, cuadruplicado. 10-4

Desde San Juan en adelante se arrienda la casa principal situada en la calle del Agua, núm. 2, próxima al Cuartel de Caballería, con de pisos, muchas y ventiladas habitaciones, galería arbolada, patio, corral y pozo. Para tratar del precio y condiciones, con Don Matías de Pablo Blanco, calle de Mase Luis, números 2 y 4. 10-9

Arrendamiento.—Desde San Juan se ha de la casa núm. 63, de la calle Emilio Castelar. Informarán, calle Madera Alta, núm. 24. 10-10

Atención
El almacén de carbones minerales más favorecido por los cordobeses es SAN RAFAEL
El que más ha beneficiado á los consumidores en general desde que se instaló es SAN RAFAEL

EXISTENCIAS
Carbón graso, cribado, avellana y menuito. Carbón antracita, cribado, galleta, almedrilla, granadillo y polvo. Oak grueso y partido. Productos benicina y benzoles.

Para pedidos y condiciones dirigirse al representante de la Sociedad Minera y Metalúrgica de Peñarroya para la venta de benicina y benzoles en Córdoba y su provincia Felipe Carracedo Amor,
Avenida de Canalejas, 6.—Córdoba
Teléfono núm. 221

FERNANDO GUIJO
Dentista
Gondomar sin núm. (donde está la fotografía)